



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S.P.M. 0821-20

Manizales, marzo 26 de 2020

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. – CHEC. Profesional 1 - Estación Uribe, Vía a Chinchiná. Tel: 8899000. Manizales. Correo Electrónico: chec@chec.com.co

CLARO. Jefe de Instalaciones y Diseños. Carrera 23 No 51-62. Manizales.

UNE S.A. E.S.P. Área de Instalaciones y Diseños - Tigo - Une. Carrera 10 N° 15-30 - Edificio Une - sede Victoria. Pereira – Risaralda.

Asunto: “Respuesta a: 2020-EI-00000229 - Traslado Derecho de Petición”

Radicado: 310-2020-IE-00000318 / GED 11501-20 marzo 11 de 2020 / enviado el 16 de marzo de 2020.

Cordial saludo.

Para su trámite y fines pertinentes por considerarlo un tema de la competencia de las Empresas de Servicios Públicos, y en los términos del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 (*funcionario sin competencia*), nos permitimos dar traslado de la respuesta enviada por el **INVAMA**, con radicado interno **GED 11501-20**, quienes manifiestan “(...) según visita técnica realizada en la calle 49A # 29-52 barrio Persia, la antena allí ubicada no es propiedad del Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA”.

Lo anterior, como respuesta al requerimiento enviado por la **Personería de Manizales**, con radicado interno **GED 6475-20**, acerca de la petición de la señora **MARÍA DEISY LÓPEZ CORTÉS**, quien exhorta en su solicitud visita técnica a su vivienda, “*por situación de peligro que se presenta siempre que la ciudad sufre tormentas eléctricas*”; dicha petición fue enviada por la Secretaría de Planeación a las Empresas de Servicios Públicos mediante oficio **S.P.M. 0444-20**, para que adelantaran las acciones pertinentes, conforme a sus competencias.

Atentamente.



DIANA PATRICIA OSORIO HERNÁNDEZ
Profesional Universitaria
Secretaría de Planeación Municipal

C.C: Señora **MARÍA DEISY LÓPEZ**. Calle 49A N° 29-52, barrio Alto Persia. Tel: 3146410530. Manizales.

Doctor **JERSON ANDRÉS BASTIDAS VARGAS**. Personero Delegado Grado 03. Carrera 22 N° 18-21 Local 41 – Torre A, Edificio Leonidas Londoño, Tel: 8720707. Manizales.

Vo.Bo

María Luz Vásquez Jaramillo. Profesional Especializada - Unidad de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

